



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE ÉLMER CÁRDENAS**

**LUGAR Y FECHA**

<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>MEDELLIN</b>	<b>HORA INICIAL</b>	<b>HORA FINAL</b>
06	05	2013		9:10:00 a.m	4:36:00 p.m

**CORPORACION**

<b>Tribunal Superior de Medellín</b>	<b>Sala de Justicia y Paz</b>	<b>MAGISTRADO PONENTE</b> Juan Guillermo Cárdenas Gómez
--------------------------------------	-------------------------------	--

**CONDICIONES DE INVESTIGACION (CUI)**

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	4	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

**TIPO DE AUDIENCIA**

Control de Legalidad de Cargos

**DELITOS**

Concierto Para Delinquir y Otros

**POSTULADOS**

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
71.976.376	DARIO ENRIQUE VÉLEZ TRUJILLO	"Gonzalo o el Tío"	X		X	
8.418.562	JUAN PABLO LÓPEZ QUINTERO	"Gabriel"	X		X	
8.189.903	DAIRO MENDOZA CARABALLO	"Rogelio, el Águila o Cocacolo"	X		X	
71.252.318	CARLOS ARTURO FURNIELES ÁLVAREZ	"Zaisa"	X			X
78.744.506	EFRAÍN HOMERO HERNÁNDEZ PADILLA	"Armero, Homero o Leopardo 1"	X		X	
70.124.782	ELKIN JORGE CASTAÑEDA NARANJO	"Hermógenes Maza o el Boludo"	X		X	
78.713.123	PABLO JOSÉ MONTALVO CUITIVA	"Alfa 11 o David"	X		X	
70.523.259	BERNARDO DE JESÚS DÍAZ ALEGRE	"El Burro"	X		X	

**INTERVINIENTES**

<b>Fiscal 48 UNJYP</b>	Andrés Echavarría Marulanda
<b>Defensora</b>	Ana Catalina Betancur Londoño



TRIBUNAL SUPERIOR  
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Representantes de Víctimas	Shirley Pérez González
	Luz Jenny Muñoz
	Wilson Alberto Pérez Jaramillo
	Elizabeth Díaz Sáenz
Ministerio Público (Procurador 345 Judicial UNJP)	Carlos Arturo Flórez Gómez

VÍCTIMAS QUE ASISTIERON A LA AUDIENCIA

Nombres y Apellidos	
En Sala de Audiencias	
	Luz Elena Guzmán de Bedoya
	Irma Henao
	Luz Adriana Becerra
	Rubiela Hernández
	Mirian García
En Dabeiba	
	Robinson Arturo Covaleda
	Raúl Covaleda,
	Wilson Covaleda
	Martha Ligia Úsuga

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

**SESIÓN PRIMERA**

**Hora de inicio: 9:10:00 a.m**

**2 min. 52 seg.** Se da inicio a la audiencia y al protocolo inicial de rigor. El Magistrado ponente, Juan Guillermo Cárdenas, constata la presencia de los intervinientes, quienes realizan su presentación.

**6 min. 21 seg.** La magistratura constata la presencia de víctimas en el municipio de Dabeiba con el funcionario encargado Jorge Mario Quintero. Al momento de iniciar la audiencia no se encuentran víctimas presentes.

**8 min. 21 seg.** Se deja constancia que el postulado Carlos Arturo Furnieles Álvarez, de manera voluntaria decidió no presentarse a esta audiencia.

**9 min. 21 seg.** La magistratura, previo a conceder la palabra al Fiscal da algunas indicaciones relacionadas con la estructura, orden y conveniencia en la exposición del ente investigador con el objeto de hacer más claro y ágil el desarrollo de estas diligencias.

**10 min. 21 seg.** Los apoderados de víctimas solicitan a la magistratura se inicie con los hechos y formulaciones relacionados con las víctimas presentes en Sala que vienen de otras ciudades y es complicado su desplazamiento para los demás días de audiencia. Son víctimas de los Hermanos Vargas, por hechos imputados a los postulado Vélez Trujillo y Montalvo Cuitiva.

**12 min. 00 seg.** Magistratura acepta la solicitud de la apoderada de víctimas. Inicia el Fiscal con la exposición de los hechos.

(12 min. 00 seg. a 20 min. 00 seg). Darío Enrique Vélez Trujillo. (Para los hermanos Luis Arnobio y Wilson Vargas).

**22 min. 00 seg.** Magistrado solicita claridad con respecto a las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos descritos por la Fiscalía. En este orden de ideas se debe

complementar esta información.

**24 min. 00 seg.** Continúa la Fiscalía con su exposición:

- Se menciona las versiones y entrevistas realizadas para llegar a esta información y evidencias.
- Se determina el por qué se trata de personas protegidas, el motivo, la razón, etc, con el propósito de lograr un adecuada tipificación de la conducta.

En esta parte de la audiencia:

1. Cabe anotar que en esta primera parte de la audiencia la magistratura solicita a la Fiscalía la complementación de esta información, en aras de determinar indicios de tortura. Para aclarar se da lectura en audiencia del acta de necropsia. No se hace alusión a amarres u otros indicios de tortura.
2. Se tipifica entonces como homicidio en persona protegida para Darío Enrique Vélez Trujillo.
3. El magistrado manifiesta que para Darío Enrique Vélez Trujillo ya está desde 30 de octubre de 2008 esta imputación.

**43 min. 00 seg.** Solicita la palabra el postulado Efraín Hernández Padilla y Vélez Trujillo. Dan claridad con respecto al vehículo Land Rover descrito en los hechos. El postulado López Quintero manifiesta que también participó en los hechos.

**47 min. 27 seg.** En esta parte de la audiencia se presentan las víctimas en Dabeiba. Son ellas:

1. Robinson Arturo Covalada C.C 8418873 cuya victima directa es Luz Mery Covalada Guzmán.
2. Raúl Covalada, C.C 3635048.
3. Wilson Cobaleda, C.C 8415737.

**50 min. 27 seg.** Solicita la palabra la víctima Luz Adriana Becerra, victima directa Wilson Hernández, para solicitar a los postulados claridad sobre lo ocurrido con su esposo.

Los postulados dan claridad sobre estos hechos. Participaron en estos hechos los postulados:

1. Darío Enrique Vélez Trujillo.
2. Juan Pablo López Quintero.
3. Javier Correa Alzate.
4. Luis Elver Solis Álvarez, alias "El Barbado", plenamente identificado.

**1 hora 5 min. 27 seg.** Los postulados manifiesta que no hubo tortura para este hecho y que los amarres se hacían por cuestiones de seguridad.

**1 hora 9 min. 27 seg.** Fiscal proyecta la fotografía de alias "El Barbado". Refiere que no se desmovilizó por los problemas que tiene con la justicia. Debe responder por los delitos cometidos a los hermanos Hernández. (Fiscalía Octava, Rad. 932700, etapa de investigación previa).

**1 hora 13 min. 27 seg.** Se continúa con Elkin Jorge Castañeda, alias "Guevudo" (Hecho 2), víctimas, Luz Mery Covalada Guzmán y Miguel Barrientos Domicó, para la toma de Dabeiba, con 185 hombres aproximadamente.

El magistrado ponente decreta un receso de 20 minutos.

**Hora de Finalización Primera Sesión : 10:30:00 a.m**

**SESIÓN SEGUNDA**  
**Hora de inicio: 10:55:00 a.m**

**3 min. 04 seg.** Continúa el Fiscal con el hecho anterior relacionado con la Señora Luz Mery Covalada Guzmán, estilista de la región.

**20 min. 04 seg.** La Sala delibera por unos minutos.

**24 min. 04 seg.** La tipicidad queda desaparición forzada (Art. 165), en concurso heterogéneo. No hay identidad con el escrito de imputaciones. La magistratura solicita dar claridad sobre esta situación.

**36 min. 04 seg.** La magistratura pregunta al postulado Darío Enrique Vélez Trujillo si acepta de manera voluntaria, libre y espontánea los homicidios de los Señores Miguel Barrientos Domicó y Luz Mery Covalada Guzmán.

El postulado responde afirmativamente.

**37 min. 04 seg.** Se da cambio a Dabeiba para que relacionen estos hechos. La víctima en Dabeiba describe ampliamente los hechos. *Se encontró el cuerpo el 1 de enero a la orilla del río, en Puente Blanco. Estaba retenida a 200 metros de la estación de Policía.*

Describe que para aquel momento el comandante de la Cuarta Brigada era el General Mario Montoya y que tenía, al igual que el Alcalde Jairo Correa Muñoz, conocimiento de estos hechos

**48 min. 12 seg.** Manifiesta el ente investigador que se compulsaron las copias pertinentes de los funcionarios involucrados por acción u omisión en estos hechos.

**54 min. 12 seg.** **Magistrado solicita verificar las compulsas de copias relacionadas con la toma a Dabeiba en contra de los miembros de la fuerza pública y demás funcionarios del municipio, en especial el caso del Alcalde Jairo Correa Muñoz (Pendiente 1).**

**1 hora 0 seg.** La representante se víctimas solicita se escuche a la Señora Mercedes Duque Palacio.

La magistratura acepta la solicitud, da un receso hasta la 1:30 p.m para continuar la audiencia.

**Hora de Finalización Segunda Sesión 12:10:00 a.m**

**SESIÓN TERCERA**  
**Hora de inicio: 01:40:00 p.m**

**1 min. 0 seg.** Inicia la audiencia con la pregunta de la magistratura a los postulados Darío Enrique Vélez y Juan Pablo López Quintero si aceptan los cargos de concurso homogéneo y homicidios en persona protegida de los hermanos Wilson Hernández Vargas y Arnobio Hernández Vargas.

Los postulados aceptan los cargos.

**3 min. 22 seg.** Acto seguido se exponen los hechos relacionados con el homicidio de Héctor Fabio Ortiz el día 17 de junio de 2005.

Se refiere por parte de la Fiscalía:

1. Desaparición de los cuerpos (fueron arrojados al Río Sucio) los restos del Señor Toro no han aparecido.
2. El motivo principal: infiltrados del ejército.
3. Se menciona las versiones rendidas que dieron lugar a estas informaciones.
4. Los postulados Cuitiva y Homero Padilla corroboran esta información.
5. Se leen necropsias del 17 de junio de 2005.
6. Se imputa homicidio en persona protegida.

**54 min. 11 seg.** Fiscalía menciona el estado de estos procesos en la justicia ordinaria, Radicado 1062399 para estas investigaciones, Fiscalía 54 Especializada de Medellín.

Se continúa con los hechos imputados al postulado Elkin Jorge Castañeda Naranjo iniciando por el concierto para delinquir.

**43 min. 11 seg.** Se da lectura de las actas de entrega de armamento, una entrega en la desmovilización y otra directamente al ejército.

**1 hora 10 min. 11 seg.** Acto seguido se relacionan las víctimas Carlos Giovany Higueta. Rad 3042 de la Fiscalía 50 de Medellín, en etapa de instrucción. Igualmente Uldar David Padierna, miembro de las AUC ejecutado por violar una niña.

Se decreta un receso de 20 minutos para continuar con la audiencia.

**Hora de Finalización Tercera Sesión 3:15:00 p.m.**

#### **SESIÓN CUARTA**

**Hora de inicio: 03:45:00 p.m.**

**1 min. 11 seg.** Inicia la audiencia.

**Manifiesta la magistratura algunas inconsistencias en el caso del homicidio de Gloria Estela Grajales, toda vez que no coinciden las versiones de los postulados rendidas ante la Fiscalía y las evidencias encontradas en el cuerpo de la víctima (heridas punzantes, fracturas, etc.) (Pendiente 2).**

Fiscal contesta que evidentemente hay una inconsistencia. Se contactará nuevamente al médico para que clarifique el dictamen de Gloria Estela Grajales Duque (16 de junio de 2005).

Magistrado reconviene a los postulados Pablo José Montalvo Cuitiva y Efraín Homero Hernández Padilla, a decir la verdad con respecto a estos hechos.

**7 min. 11 seg.** Los postulados manifiestan que han dicho la verdad en lo específico de este caso.

**15 min. 11 seg.** Continúa la Fiscalía con los hechos relacionados con el homicidio de Jesús Emilio Bedoya Gómez. Sin embargo, se deja para mañana para no alterar el orden propuesto por la magistratura.

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Informa el doctor Wilson Alberto Pérez Jaramillo, apoderado de víctimas que la Señora Luz Elena Guzmán Bedoya, se presentará el día de mañana.

**20 min. 04 seg.** En común acuerdo con los apoderados de víctimas, la Fiscalía y la magistratura formulan el derrotero para el día de mañana.

Se describe siguiente hecho, las circunstancias de tiempo, modo y lugar. (18 de enero de 2005, fecha de los hechos, menor JLMU, alias "Mayita" tenía 16 años). Cargos del postulado Elkin Jorge Castañeda Naranjo.

**28 min. 04 seg. La Fiscalía informa a la magistratura que por error de su despacho, no quedó este hecho imputado. Queda Pendiente lo referente a la imputación de este hecho. (Pendiente 3).**

**29 min. 04 seg.** La madre de la víctima, presente en Sala, Martha Ligia Usuga, interviene en la audiencia para aclarar los hechos.

**34 min. 04 seg.** Se continúa con el Homicidio de Luis Eduardo Higueta (desaparición forzada y tortura en persona protegida). Alias "Guevudo" dio la orden de asesinarlo, en la Finca Los Vanegas. El cadáver fue arrojado al Rio Sucio.

La magistratura requiere al apoderado de María Elena Martínez e hijos, doctor Wilson Alberto Pérez Jaramillo, para que informe su comparecencia por el Homicidio del Señor Winston Márquez.

Manifiesta el apoderado no haber podido procurar dialogo con la mencionada.

**51 min. 04 seg.** Finaliza la audiencia por el día de hoy, lunes 6 de mayo de 2013. Se continúa el día de mañana 7 de mayo de 2013.

**Hora de Finalización Tercera Sesión 4:36:00 p.m.**

OBSERVACIONES

<b>REQUERIMIENTOS</b>	<p><b><u>Para Tramitar por Secretaría.</u></b> Ninguno.</p>
	<p><b><u>Pendientes en audiencia (Fiscalía):</u></b></p> <p><b><u>Pendiente 1.</u></b> (54 min. 12 seg. Sesión 2). Magistrado solicita verificar las compulsas de copias relacionadas con la toma a Dabeiba en contra de los miembros de la fuerza pública y demás funcionarios del municipio, en especial el caso del Alcalde Jairo Correa Muñoz. ES fundamental para la magistratura conocer el estado de estos procesos.</p> <p><b><u>Pendiente 2.</u></b> (1 min. 11 seg. Sesión 4). Requiere la magistratura claridad al Fiscal, toda vez que se presentan algunas inconsistencias en el caso del homicidio de Gloria Estela Grajales, pues no coinciden las versiones de los postulados Pablo José Montalvo Cuitiva y Efraín Homero Hernández Padilla rendidas ante la Fiscalía y las evidencias encontradas en el cuerpo de la víctima</p>

**SALA DE JUSTICIA Y PAZ**

	<p>(heridas punzantes, fracturas, etc.).</p> <p>Cabe anotar que al respecto el magistrado reconviene a los postulados Pablo José Montalvo Cuitiva y Efraín Homero Hernández Padilla, a decir la verdad con respecto a estos hechos.</p> <p><b>Pendiente 3.</b> (28 min. 04 seg. Sesión 4). Requiere la magistratura a la Fiscalía para que presente lo referente al homicidio del menor JLMU, alias "Mayita" de 16 años. Por error se retiró este cargo al postulado Elkin Jorge Castañeda Naranjo. No se le imputó pero estaba en el listado de la petición.</p>
<b>EVIDENCIA</b>	Ninguna

**DECISIÓN**

<b>RECURSOS</b>	<b>RECURRENTE</b>



**JUAN GUILLERMO CÁRDENAS GÓMEZ**  
Magistrado